

# EL PALLARESA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO I.

Número suelto 5 céntos.

LÉRIDA, MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 1895.

Número suelto 5 céntos.

NÚM. 247

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.  
Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 16 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero.  
Pago anticipado en metálico, sellos ó libranzas.

## DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: MAYOR, 42, PRAL.

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.  
Los originales deben dirigirse con sobre al Director.  
Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. 5 céntimos por línea en la 4.ª plan. y 25 céntimos en la 1.ª  
Los no suscriptores. 10 y 30  
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 5 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes.



EL SEÑOR

## D. José Camps y Payrat

HA FALLECIDO!

Su afligida esposa, hermanos, hermanos políticos, tía, primos sobrinos, demás parientes y D. José Pellicer y familia, participan tan sensible acontecimiento á sus amigos y relacionados, que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación, y les ruegan se sirvan asistir á los funerales que se celebrarán mañana á las diez de la misma en la iglesia Parroquial de Santa María Magdalena y á seguida á la conducción del cadáver; de todo lo cual recibirán especial favor.

Lérida 3 Diciembre de 1895.

EL DUELO SE DESPIDE EN EL PUENTE

Casa mortuoria, Rambla de Fernando n.º 26

## COMPañA DEL FERRO-CARRIL

DE

### Lérida á Francia por el Noguera-Pallaresa

SOCIEDAD ANÓNIMA EN FORMACIÓN

EMISIÓN ÚNICA

DE

## 12.000 acciones de 500 pesetas

Pago de dividendos pasivos:  
15 por 100 el estar suscritas 7000 acciones, deduciendo el importe de este dividendo á la constitución del depósito previo para solicitar la subasta.  
15 por 100, inmediatamente despues de obtenida la concesión.  
70 por 100 en 7 dividendos de 10 por 100 cada uno, debiendo mediar por lo menos tres meses entre cada dividendo.  
Si no se obtuviera la concesión, se devolverá íntegro á los accionistas el importe del primer dividendo desembolsado.  
Este ferro-carril, cuyo trayecto desde Lérida á la frontera francesa, tiene la longitud de 156 kilómetros, tiene por objeto facilitar la comunicación entre las provincias del litoral mediterráneo y del centro de España con los departamentos franceses del Mediodía y con París, es una sección de la gran vía intercontinental París Carriena-Orán.

El abreviar considerablemente el recorrido, le asegura un tráfico considerable de mercancías y viajeros, además del inmenso desarrollo que á su favor han de tomar las numerosas riquezas que en minería y productos forestales posee la región subpirenaica central.  
Esta línea está autorizada por la ley de 23 de Julio de 1889 y convenios internacionales entre España y Francia de 13 de Febrero de 1885 y 30 de Abril de 1894.  
Tiene otorgada por el Gobierno español una subvención por kilómetro de 60.000 pesetas y de otras 40.000 como anticipo.  
Las suscripciones se reciben en las oficinas del Comité ejecutivo de la Junta Gestora, instaladas en el Palacio de la Diputación provincial, y en los comités de partido.  
En las mismas oficinas, de 12 á 1, y de 6 á 9 se facilitarán prospectos y cuantos datos y noticias puedan interesar.

## ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Los que sufren Digestiones difíciles, Acidez, Inapetencia, Vómitos, Diarreas crónicas, Anorexia, Anemia y Dolor de estómago obtienen la curación rápida y el alivio inmediato usando el

### ELIXIR Clorhidro-Pépsico MALUQUER

TÓNICO-DIGESTIVO-RECONSTITUYENTE

Su uso es indispensable en las convalecencias.  
Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de Debilidad general.

Precio de la botella 3'50 ptas.

DEPOSITARIOS: MADRID: D. Ramón A Coipel, Barquillo, 1 y Alcalá, 49.  
BARCELONA: Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22.

De venta: En Balaguer, D. JOSÉ GRAELLS, Tremp, FARMACIA DE SOLÉ.—Pons, FARMACIA DE ALEU.—En Lérida en casa del autor, S. Antonio, 13, LERIDA.

## ACEITE

puro de oliva premiado en la Exposición universal de Barcelona, lo encontrarán los consumidores en la tienda que acaba de abrir en la calle Mayor, núm. 63, el propietario don IGNACIO VILAPLANA.

### D. Cándido Jover Saladich

MÉDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ  
Consulta diaria gratis á los pobres  
MAYOR, 82, 2.º—LÉRIDA.



TINTA STEPHENS.

LA MEJOR DE LAS TINTAS.

ÚNICO PUNTO DE VENTA  
**Sol y Benet**

A los agricultores é industriales

Taller de construcción y reparación de máquinas para la agricultura é industria

SOLDUGA Y BALAGUÉ  
Rambla de Fernando, 46  
LÉRIDA

Máquinas de vapor, turbinas, prensas hidráulicas, y de engranajes especiales para molinos de aceite, bombas para todos usos, malacates, norias, molinos de todas clases, transmisiones y todo lo relativo á máquinas para la agricultura é industria.

Instalación de molinos de aceite con prensas hidráulicas por los adelantos más perfeccionados y económicos.

Instalación de fábricas de extracción de aceite de orujo por el bisulfuro de carbono con procedimientos especiales.

Esta casa y única en su clase en Lérida ofrece gratuitamente consultas é instrucciones sobre aplicaciones mecánicas á la agricultura é industria. 6 15

## ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1896

Tres millones de letras.—10 mapas.—1.000 figuras. Se vende á UNA peseta cincuenta céntimos en la

LIBRERIA DE SOL Y BENET

Venta

de una pieza de tierra sita en la huerta á un kilómetro de la capital, de extensión veinte jornales de cultivo y diez de arbolado, con dos casas de campo, un salto de agua enclavado en la misma para poder establecer cualquier industria, se cederá al 5 por 100 de su producto líquido: darán razón, Carmen 59 principal. 1-8

TUBERIAS DE HIERRO FUNDIDO embreadas por dentro y fuera para canalones y bajadas de aguas.  
Tubos de ocho cents. diámetro á 3 ptas. metro. 6-6

JOSÉ PLUBINS Y C.ª

## EL FIN

Al aceptar el poder el señor Cánovas en Marzo último, y constituir el Gobierno en la ilógica forma en que lo hizo, nosotros, y con nosotros cuantos miran desapasionadamente las cuestiones políticas, siquiera con espíritu francamente liberal y progresivo, conceptuamos la entrada en el Ministerio de los señores Romero Robledo y Bosch, como un grave error, causa permanente ya de corrupción en el Gobierno.

Y así ha venido á suceder. El Gobierno está en verdadera crisis y el difícilísimo conflicto de resolución imposible, se lo ha traído, lo que era de fatalidad que lo trajera.

El Ministerio Cánovas muere por *dó más pecado había*. Nació inficionado con la herencia de antecedentes tan poco limpios como los de Romero y Bosch; fuerza es que viniera, tarde ó temprano, á salir á la superficie todo; máxime cuanto para borrar historias tan poco gloriosas, echaron por el camino de la audacia atropellando leyes, disolviendo organismos, ocupándose en minucias caciquiles, con desdén soberbio de los clamores de la opinión y de los avisos de temibles enemigos.

Como la vez anterior, cae Cánovas envuelto en las impurezas del panamá municipal, porque si no ha presentado aun la dimisión el Ministerio, las acusaciones directas y terribles del Marqués de Cabriñana al señor Bosch, reclaman, como dice muy bien *El Liberal*, resolución inmediata, sin aplazarla ni una hora, ni un minuto siquiera.

## Actualidades

La perfecta salubridad de Lérida, no, pues ni fuera lógico buscarla, ni es posible obtenerla, dadas sus condiciones y su manera de ser; pero los cuidados asiduos, las medidas inaplazables, las disposiciones del que, en parte ó en todo puede evitar el padecer al que sufre, si que lo perseguiremos siempre. Lo hemos dicho repetidas veces: *creemos cumplir un deber sagrado al á indicarla autoridad des un peligro sanitario*; en caso de atender la advertencia, será inmensa la gratitud del público; si la desprecian, siendo fundada, será más grande, aun, la responsabilidad; será mayor, mil veces, la gravedad de su proceder, ya que con su resolución comprometen la salud y las vidas de sus administrados, por las que tienen el encargo de velar.

Tengamos confianza en los que mandan, que si un día, y otro también, nuestras observaciones alcanzan, solo, á patentizar el cumplimiento de este deber nuestro, no es posible concebir dejen de atenderlas cuando, como hoy, revisten un interés vital y alcanzan una importancia de primer orden. La Higiene les demanda atención primordial, la conveniencia pública les exige interés desu-

sado. A la una y á la otra atenderán, seguramente; á las dos servirán con sus talentos é iniciativa nada comunes. Estamos seguros que lo harán así; así lo espera *La Unión Médica*.

Sirve de base á estas líneas un suelto publicado por EL PALLARESA en su número del 24 del pasado Noviembre, en el que se hacía pública la visita de inspección girada por la dignísima autoridad superior de la provincia, y el no menos digno y celoso señor Alcalde de esta, á las distintas fábricas que utilizan como motor el caudal de agua de la acequia, que la conduce á esta ciudad para su abastecimiento.

Estamos convencidos de que habrán sacado una impresión tristísima, pues nosotros también las conocemos, y de tal naturaleza fué la que nos produjo la visita á una de ellas.

No nos referimos á la de electricidad, ni tampoco á la de tejidos, que con tanto acierto, dirige en Alguaire el Sr. Serra. Única y exclusivamente hemos de fijarnos en la de papel de Roselló, propiedad del Sr. Alier, por ser una industria que, dadas las condiciones en que se la explota, constituye un peligro cierto y constante, una amenaza grande para la salud de Lérida y su comarca. La paja, el esparto, el papel viejo, las al pargatas y trapos usados, son las materias que se utilizan, y como se hace preciso el concurso del agua para obtenerla, el sitio á donde se le dá salida ha de ser objeto de un estudio detenido, pues es indudable que los trapos y las alpargatas y más aquellos que estas, pueden contener y contienen, casi siempre, los que á esto se destinan, productos sépticos procedentes de supuraciones ó de los distintos emunctorios y secreciones de enfermos, tales como costras de viruela, escamas de sarampión ó escarlata, flujos blenorragicos, virus sífilítico, así como verdaderas colonias de bacilos de Eberth que constituye el principio genésico del tífus.

Y estos elementos, capaces, todos, de originar un estado patológico siempre grave, los arrastra el agua, y alguno, como el germen del tífus, encuentra en ella campo abonado para una exuberante reproducción. ¿Que sucederá si el agua que se utiliza para la elaboración de esta fábrica es reintegrada al canal de abastecimiento? ¿Que pasará si se la conduce á otro sitio, sin esterilizar, uniéndola con otra que sea utilizada para el riego? En este caso los elementos se diseminan y siembran en los campos, extendiendo la zona de peligro. En el primero, la corriente del canal transporta á la urbe de Lérida un agua infecta, y su población sufre constantemente una amenaza.

Ahora bien, ¿qué procedimiento se sigue en la fábrica de Roselló? Los dos indubitadamente.

Al prenetrar en el patio del establecimiento se ven, en el ángulo izquierdo, unas balsas para la maceración, colocadas muy por encima del nivel de las aguas de la acequia y como filtra el contenido, por carecer de suelo impermeable, y al propio tiempo, por estar situadas á pocos metros del canal. es fácil comprender la relación que habrá entre los elementos de arriba y el agua de la acequia.

Ya en el interior del edificio, se ven distintos artefactos para la preparación de la pasta con los elemen-

tos macerados, siendo de notar que los más importantes están colocados por debajo del nivel de las aguas de de abastecimiento, cual ocurre con una especie de pozo para agitar la masa, y como todos utilizan agua y necesitan renovarla para separar las impurezas, no es posible mecánicamente hablando, que aquella agua suba, sin bomba alguna, hasta alcanzar una pequeña conducción que atraviesa la acequia, aguas abajo de la fábrica, ya á unirse á las destinadas al riego.

Cierto que esta agua no entra en el canal; pero también lo es que procede del último lavado y pasa por una especie de tamiz ó *recojedor de pastas*, apesar de lo que conserva un color algún tanto amarillento, que indica la gran cantidad de materia que arrastra, tanto que algunos regantes (según manifestación del propio señor *Alier*) veían formarse costras cartónicas en la superficie de los campos, y como en las sustancias que las componen pueden entrar gérmenes procedentes de los trapos, se hace preciso, á toda costa, evitar la posibilidad de infecciones ó contagios nada despreciables.

Mas si nos fijamos en el agua del interior, la más cargada de elementos y la más baja en el nivel, no es posible sospechar deje de ir á la acequia, pues no existe bomba alguna, y es muy peregrina la versión de que se la saque á mano, pues para *dudarlo* basta dejar en seco el canal, como se hizo en nuestra inspección, y apesar de no poder utilizar el agua, más que como motor ni alterar sus condiciones, aparecieron infinidad de boquetes en el talud del cauce, algunos cerrados con ladrillo momentos antes, y otros sin que pudieran terminar la operación, ya que se calculó la visita para la hora de quedarse en seco, y no hubo tiempo bastante para ello; todos eran la abertura de desagüe de otros tantos conductos *ocultos*, no sólo de las aguas, si que también de una letrina.

No queremos añadir más que una prueba, en favor de nuestro aserto. Presidida la inspección el Sr. Gobernador civil, y en el acto suspendió los trabajos de la fábrica; el Presidente de la Junta de Cequíaje impuso un fuerte correctivo, y se ordenó la construcción de un muro de mampostería á todo lo largo del edificio sin boquete de ninguna clase. Con esto terminó la inspección; pero ignoramos lo que empezó después.

Estamos seguros de que nuestras autoridades en su visita habrán salido de la fábrica con la propia impresión que nosotros salimos, y habrán aconsejado, después, á sus familias que no bebán más *agua potable* en tanto exista la fábrica de Roselló.

No es nuestro ánimo molestar al Sr. *Alier*, pero si es nuestro deber decir á Lérída las condiciones del agua que utiliza; y si nos hemos detenido en la fábrica mentada, es porque ya llevamos denunciado el lavado de ropas (de sanos y enfermos), imposible de evitar, por mejor celo que tengan las autoridades, ya que el canal mide más de 30 kilómetros y no es posible una vigilancia eficaz; porque son de todos conocidos los efectos de las lluvias, las que además de enturbiar la corriente hasta convertirla en *puré de arcilla*, llevan al depósito todos los elementos, buenos ó malos que encuentran en el suelo, y, en fin, porque no puede permitirse que á dos metros de la acequia y en terreno más elevado, para que sean fáciles las filtraciones, esté emplazado el cementerio de *Alfarraz*.

No nos libramos á consideraciones más amplias para no molestar á las Ilustradas Juntas de Sanidad, provincial y local, á las que hacemos especial súplica de interés y energía para vencer los obstáculos que se las han de ofrecer antes de alcanzar el remedio.

Urge que el sistema de conducción varie de una manera radical para que se ponga á Lérída al amparo debido contra las epidemias; que cual la de tifus del verano pasado, no son extrañas al agua de la acequia, y si precisan nuevos detalles los daremos, hasta lograr algo positivo, pues ha navegado mucho

por esta acequia, con bandera sanitaria.

EL BARQUERO

Teníamos ayer compuesta ya la reproducción de este notable artículo de la cada día más importante Revista *La Unión Médica*, cuando recibimos una carta firmada por un suscriptor, tan á propósito para comentario del excelente trabajo copiado, que no tardó en pasar á las cajas más que el tiempo preciso para leerla.

Hela aquí:

Sr. Director de EL PALLARESA.

Muy señor mio: Con el título de *Actualidades* publica en su número de ayer, la ilustrada revista local *La Unión Médica* un artículo, que bien merece los honores de la reproducción en las columnas de EL PALLARESA.

Trátase en él de una cuestión importantísima para la salud de nuestras familias y de todos los moradores de nuestra ciudad; y no sólo por esto, que ya es mucho, sino porque aparece tratada con gran conocimiento del asunto é indiscutible competencia científica, tengo la seguridad de que ha de prestar V. un buen servicio, trasladando á su cada día más leído y estimado periódico el artículo.

Ya supongo que no le ha pasado á V. desaperebido, como tampoco al Sr. Gobernador civil de la provincia; pero ¿gustaría fuera de lugar llamar la atención del Sr. Vivanco acerca de que si cree llegada la oportunidad, en vista de lo que *La Unión Médica* dice, y de lo que calla, de hacer uso de las facultades que confiere al Gobernador el art. 219 de la vigente ley de Aguas?

Yo no sé si la visita que recientemente hizo el Sr. Gobernador á la fábrica del Segriá, acompañado de algunos amigos,—como dijo un colega local—fué de mera curiosidad y sin carácter oficial, por lo mismo; pero si, por esta circunstancia, no se enteró minuciosamente el Sr. Vivanco de los gravísimos abusos denunciados por la ilustrada revista profesional, ¿no le parece á V., Sr. Director, que hay motivos bastantes para interesar al Sr. Gobernador que llame á la vista el expediente instruido por su antecesor y dicte y haga cumplir la providencia que la salud pública, seriamente comprometida, reclama, y que la haga cumplir *por encima de todo, sin contemplación de ningún género*?

Tengo la seguridad de que una excitación de EL PALLARESA produciría el deseado efecto; porque el señor Vivanco sabe mejor que yo que hay en la Ley Provincial un art. 23, que clama contra la continuación de los abusos, que pone de manifiesto *La Unión Médica*.

Me propongo volver sobre el asunto, si no tengo la fortuna de ver que, con la ayuda de V., se pone pronto y eficaz remedio á aquellos, y me ofrezco de V. atento s. s. q. b. s. m.—UN SUSCRITOR

Lérída 3 de Diciembre de 1895.

Noguera-Pallaresa

Sabemos que el Comité en el partido de Balaguer del ferro-carril por el Noguera-Pallaresa, trabaja con infatigable actividad en la propaganda de la suscripción de acciones.

Anteayer domingo los individuos del entusiasta Comité citado, señores Lasala, Sallís, de Vila y Puig pasaron á Camarasa, donde se celebró una reunión con aquel objeto. Asistió á ella numerosísima concurrencia, siendo aplaudidísimos los discursos elocuentes que pronunciaron el joven abogado Sr. Vallís, que hizo la presentación de los Comisionados, y los Sres. de Vila, Lasala y Sallís, que despertaron gran entusiasmo.

Camarasa respondió gallardamente á las excitaciones de los Comisionados, pues no bajarán de TREINTA las acciones que suscribirá aquel modesto pueblo.

Merece toda clase de elogios el patriotismo de Camarasa y la constancia de los celosos balaguenses, cuya labor está dando magníficos resultados.

Desde Madrid

Lo del día

Adviértese hoy en el salón de conferencias, en los círculos políticos, y en los parages públicos aquella animación peculiar y precursora de sucesos anormales. Y es que realmente, de anormal puede calificarse la situación del Gobierno y aun añadiríamos de grave, la que atraviesa el país.

Los hombres políticos de todos matices, la prensa unánime, así lo conviene y recuerda que por motivos más fútiles cayeron gobiernos más fuertes.

Podrá el señor Cánovas contener unos días, unas horas, el empuje de la opinión pero será vencido.

Las intemperancias del Sr. Bosch, dieron al traste con su habilidosa fórmula aceptada en el Consejo del sábado. Otra causa cualquiera dará al traste con su plan.

Por de pronto el ministro de Fomento queda en peor situación hoy que ayer. Ante los padrinos que le mandó el Marqués de Cabriñana ha declarado que no pronunció las palabras que oyeron los periodistas y consignaron en sus respectivos periódicos.

La fantasía popular dada ahora á malicias quiere enlazar la conferencia del Sr. Romero Robledo y el fiscal del Supremo, con la garantía de 100 mil pesetas pedidas al Marqués de Cabriñana y los comentarios de ciertos ministeriales acerca la modesta posición del denunciador.

La gente sería va por otro camino. ¿Como se presenta el Gobierno en el Consejo que deba presidir S. M.?

Ahí está la pastora.

\*\*

Afortunadamente hoy por otro lado—el de Cuba—buenas noticias. Dice un cablegrama de la Habana que acosado Máximo Gómez pidió auxilio á Maceo, reuniéndose ambos jefes con sus partidas en la trocha.

Nuestras columnas les dieron alcance, librándose entonces un combate de dos horas.

Fuian noticias concretas de la acción, sabiéndose que persigue de cerca á esas partidas la columna del general Aldecoa, mientras las de los generales Suárez Valdés y García Navarro se oponen á la retirada de los insurrectos, si intentaran invadir el territorio de Las Villas—antes de la llegada de los refuerzos.—A. A.

¡Adelante, Batallón!

Tradición Alemana

I.

Nubes de pólvora ocultaban la última mirada de los que abandonan el mundo; el trueno del cañón apaga las impresiones del que cae y el grito de triunfo del que mata. La música vibra en el oído del soldado como una palabra de esperanza, y el olor de la pólvora, mezclado con el olor de la sangre, incita al combate.

La suerte de las almas depende de la artillería que el enemigo ha situado sobre una eminencia. El jefe escoge la flor de sus valientes y mostrándoles con la espada los cañones les dice:

¡Adelante, batallón!

II.

Dijo, y sin volver la cabeza, se lanzó el primero á la pelea. La masa de guerreros se movió como un solo hombre, siguiendo la dirección que le había sido marcada.

Pero, mártires de una idea, arrojaban una mirada de dolor sobre el compañero que caía, y ocupaban en silencio su puesto.

Cayó el jefe y nadie suspendió la terrible marcha: un capitán se colocó á la cabeza de los valientes cazadores, y mostrándoles los cañones fatales, renovó el grito de:

¡Adelante, batallón!

III.

Y los guerreros, mudos, serenos, implacables, prosiguieron el camino en medio de la lluvia mortífera de los cañones y morían sin pelear, y caían sin ver la agonía del enemigo, ¡que hace sonreír aun al borde del sepulcro!

Pero ninguno vacilaba, ninguno miraba hacia atrás. No había tiempo ni para estrecharse las manos al morir ni para encargar al compañero un recuerdo á la mujer amada.

Inevitable era la muerte; pero seguían avanzando sin que la carne temblara...

Cuando el capitán hubo caído, le reemplazó un teniente, al grito magnífico de:

¡Adelante, batallón!

IV.

Y todos fueron cayendo. Uno á uno fueron sacrificados por las balas del cañón. El teniente fué sustituido por el oficial inmediato, y cuando ya no hubo más, un sargento se colocó al frente de aquel puñado de héroes.

El enemigo, conmovido ante aquella grandeza sobrehumana, quiso hacer gracia de la vida á tanto valor; pero los altivos cazadores, estando un paso del cañón que los iba á despedazar, no ya á uno, sino á todos al mismo tiempo, llamaron á la muerte sobre sus cabezas, arrojando por última vez el soberbio grito de:

¡Adelante, batallón!

V.

¡Ay! ¿Quien no sacrifica su vida en aras de alguna idea? ¿Quien no quema el incienso de su carne ó de su alma en el altar de la patria?

Recordad siempre á los heroicos cazadores, y decid á los que quedan:

¡Adelante, batallón!

LU OVICO KLEIN.

Ecos de la opinión

A reiteradas instancias del firmante, á quien agradecemos las galantes frases que nos dirige, insertamos la siguiente carta, fiel reflejo del pensar y sentir de muchos comerciantes é industriales.

Sr. Director de EL PALLARESA.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Antigo suscriptor de su popular diario, y atento siempre á los asuntos que afectan de un modo especial á la localidad, no he podido resistir al deseo, que tenia ya hace tiempo, de manifestarle mi humilde opinión que sentiria se tomara en otro sentido, respecto al importante asunto de la desguarnición de Lérída.

Grande tristeza causa á todo buen leridano, leer cada día que marcha un batallón hoy, que mañana se trasladada, la Comandancia de Carabineros y aún dia llegará en que de seguro veremos la supresión total de nuestra menguada guarnición, pues al paso que vamos, ¿qué duda tiene, que Lérída se quedará sin un solo soldado? Y más valiera, que no este escarnio continuo y por entregas.

En medio de ese apocamiento, de esa apatía en que estamos sumidos, crea que se lee con gusto y aun reanima el abatido espíritu ver como desde las columnas de su periódico, defiende un día y otro valientemente los intereses de la Industria y el Comercio en general; prosiga, por mas que no necesita usted excitaciones de nadie, prosiga, digo, á ver si consigue despertar á los que parecen están aletargados.

¿Qué hace el Comercio? ¿Qué hacen nuestros Concejales? Porque hasta el presente, que el público lo sepa, no creo hayan hecho gran cosa: soy de parecer que desde un principio nuestros representantes en el Ayuntamiento, debían haber protestado con energía de la reducción de fuerzas, y no he leído en ninguna reseña de las sesiones que celebra nuestro Municipio, que concejal alguno haya hecho alusión á ese asunto magno.

¿No había habido en nuestra plaza, hasta el presente, dos regimientos, aparte de las fuerzas de artillería y caballería? ¿es que estaban en mejores condiciones los cuarteles? Creo que no, pues si mal no recuerdo, de pocos años á esta parte, se han hecho reformas que aunque de poca importancia, siempre habrían mejorado algo. Podríamos saber, pues, á qué obedece la marcha de nuestros soldados! ¿caso á Lérída le sobran medios de vida, para despreñar y dejar en el olvido una cosa de tanta trascendencia? Con sobrada razón decía V., en su diario del dia 20, que en este caso será preciso que Lérída, pierda hasta la noción de su dignidad.

A nuestro digno Diputado, á mis buenos amigos del Ayuntamiento y al Comercio en general me dirijo y ruego que procuren organizar la celebración de una *meeting* para protestar de una manera digna y respetuosa de la mengua, sin ningún motivo justificado, de nuestra guarnición, y remover todos cuantos obstáculos se hallen, hasta ver realizadas nuestras aspiraciones, que creo serán las de todos los hijos de Lérída, ó sea que vuelvan las cosas al ser y estado de antes, mejorando en lo posible si es preciso, la parte higiénica de los cuarteles, que con buena voluntad por parte de todos, creo se puede resolver el conflicto.

Dispense, Sr. Director, si he molestado por un momento su atención con mis observaciones, que son hijas del cariño que profeso á mi querida Lérída. Si accede usted á publicar esta carta le quedará sumamente agradecido, su afecto S. S. q. b. sus m.—A. M.

EL MARQUES DE VILLA-ANTONIA

Tomamos de un colega madrileño los siguientes datos biográficos del ilustre defensor de nuestro ferro-carril por el Noguera-Pallaresa, perdido, desgraciadamente, para siempre.

Nació D. Juan de Velasco y Fernández de la Cuesta el 7 de Febrero de 1821: ingresó muy joven en el Ejército, tomando parte en la campaña de Africa como oficial del Cuerpo de Estado Mayor, y obteniendo por su comportamiento en la batalla de Tetuán el empleo de teniente coronel.

Antes de la Revolución de 1868 fué oficial del ministerio de la Guerra, solicitando y obteniendo después su retiro.

S. M. la Reina doña Isabel nombró al general Velasco director de estudios del príncipe don Alfonso, á quien acompañó durante sus viajes por Alemania, Bélgica é Inglaterra y su permanencia en el Colegio militar de Sandhurst.

Proclamado Rey de España don Alfonso, nombró su ayudante al general Velasco y le hizo merced, en 1877, del título del reino, con la denominación de marqués de Villa Antonia.

En 1877 fué elegido senador por la provincia de Alava, y por real decreto de Diciembre de 1883 se le nombró senador vitalicio, prestando juramento en 23 de Mayo del siguiente año.

Fué el general Velasco hombre de vasta ilustración y un cumplido caballero.

Sufrió ahora, en su posesión de Villa-Antonia (Cartagena) un ataque de apoplejía análogo al que durante el verano de 1874 le produjo una intensa parálisis, y la penosa dolencia tuvo triste fin en la madrugada del dia 25, después de recibir el ilustre paciente todos los auxilios espirituales.

Nuestra Diputación provincial, haciéndose intérprete del sentimiento de Lérída, ha enviado á la familia del malogrado general, un expresivo telegrama de pésame.

Estado Sanitario

Sigue gozando Lérída de buena marcha sanitaria, siquiera sea visible un pequeño aumento en la mortalidad, pero es debido al desenfance que fatalmente sufre en esta época del año las enfermedades crónicas, ó á la dificultad que encuentran para traspasarla los que, llenos de achaques, han logrado gran longevidad.

Fuera de esto, que podríamos llamar natural en esta estación, se registran pocos casos de tifoidea, últimos restos de la epidemia que termina; otros, benignos, de sarampión y escarlatina y uno de difteria tratado con el suero; bastantes intermitentes en la gente del campo, así como buen número de ataques de reumatismo agudo, si bien cedon fácilmente.

Los estados catarrales generales y localizados, y todos los enfriamientos propios de un cambio brusco de temperatura se han notado este año en poca abundancia y escasa intensidad.

En la provincia sólo hay dos notas tristes: la epidemia de tifoidea graves en Pons, y la gravísima y extensa de difteria de Sudanel. Acerca de las dos llamamos la atención de las autoridades sanitarias, especialmente de la invasión difterica, pues en no mes ha causado más de 40 bajas en un pueblo de reducido vecindario, y los suplícamos se dignen adoptar las medidas conducentes á cortar la fácil propagación del mal.

En el Valle de Aran ocurre alguna alteración importante en la salud pública, y si bien hemos procurado adquirir antecedentes, sólo hemos conseguido saber que se trata de una nosología poco definida aún, por

lo que arnes, hastacretos reser una ningún c

AI

¿Será que el dictador del *Moro* y que en virtud será con com si fo

¡Seay no dongu ¿Vol dem que 's re Consider per des: donará u á tota la

Si sa en nostra y en ella de sa ten Si de sas las marg y en sos per cullir Si en sa v de l' esco hagués en del céleb allavors, no crech puig ¿qui quan lo

¿No se que vers Es la vet que s' est i ab grat voltant p demana á una conc

Es lo que com i y avuy ar lo salvar Allí, impu se trovan lo robust Jo propiet la menest la senyora la farreny la cridaira y tot quar en dias de desde 'l jo fins als xi

¡Per fa mostris un ¿No veu l' de la pro que avuy ¡Bon seny ¿Que no v que 'l pob

Ademé de tota per que ran la quan de

Gracia q de la seva y per si ad aquesta ba á las horas ja no cal n veurá en un amich

Deu li per admin

E

El don reumirse la so con obje mación de de interve se por falt Aplazós las disposi se presenta laguer, á I Seo-Sort, á I José Sol T Present pecivas pr y la Junta por virtud como asim ben concu y que son:

lo que ampliaremos nuestras investigaciones, hasta poder proporcionar datos concretos respecto de lo que hasta hoy parece ser una dolencia, que no encaja bien en ningún cuadro clínico.

(La Unión Médica).

# Al senyor batlle

¿Será cert, segons se diu, que el concell de sa Excelencia te dictada la sentència del Moro de casa Guix; y que molt ans de Nadal, en virtut de tal acort, será condemnat a mort com si fos un criminal?

¿Senyor batlle, per clemencia, no dongui al poble tristor! ¿Vol demanar, per favor, que 's revoqui la sentència? Consideri que si això per desgracia tira avant, donará un disgust mol gran a tota la població.

Si sa mercé hagués nascut en nostra tranquil ciutat y en ella 'ls dias passat de sa tendra joventut; Si de sas ricas aforas las marges hagués saltat y en sos arbres enlayrat per culir lladons y moras; Si en sa vida falaguera de l' escola y las baldufas hagués entomat las bufas del célebre Palomera, allavors, d' aquesta sort, no crech pas que fes lo mut; puig ¿qui mostra ingratitude, quan lo lliga algun recort?

¿No sent un rumor inmens que vers la plassa s' apila? Es la veu de nostra vila que s' esfora per moments y ab gran è imponent tumult, voltant plassas y carrers, demana a nostres pahers una concessió d' indult.

Es lo poble amotinat que com brau torrent udola, y avuy amatent pidola lo salvar a un desgraciat. Allí, impulsats pe 'l dolor, se trovan en moviment lo robust camallubent, lo propietari y senyor, la menestral encisera, la senyora distingida, la farrenya y fresca dida, la cridaira castanyera y tot quan bull y mou brega en dias de festa y broma, desde 'l jovent de la goma fins als xicots de més pega.

¿Per favor, senyó Albifana, mostris un poch generós! ¿No veu l' estol numerós de la prole lleydatana que avuy prega en son palau? ¿Bon senyor, sigué indulgent! ¿Que no veu ben clá y patent que 'l pobre... es Moro de pau?

Además, dicte 'l decoro de tota persona honrada que quan hi ha lluyta empenyada... la rahó deu darse a un moro.

Gracia que la vila espera de la seva ben notoria; y per si acaba en victoria aquesta batalla fera, a las horas, de tot cor, ja no cal ni un mot parlar; veurá en tot bon lleydatá un amich y defensor.

Deu li dó salut y pau per administrar justicia; Magi Morera y Galicia. Salvador Ravés y Grau.

# Elecciones

El domingo, día señalado para reunirse la Junta provincial del Censo con objeto de verificar la proclamación de candidatos y designación de interventores, no puede constituirse por falta de número legal. Aplazóse para ayer con arreglo a las disposiciones de la ley, habiéndose presentado y proclamado por Balaguer, a D. Francisco Bañeres; por Seo-Sort, a D. Evaristo Pons, y por Tremp, a D. Manuel Ribalta y don José Sol Torrents. Presentaron estos señores las respectivas propuestas de interventores y la Junta designó a su vez los que por virtud de la ley le corresponde, como asimismo las Secciones que deben concurrir al escrutinio general y que son:

En Balaguer.—Las 3 Secciones. —Castelló 2, Algerri 2, Cubells 2, Bellecaire 2, Valfogona 1, Os 2, Menarguens 1, Penellas 1, Camarasa 2, Bellvis 2, Abellanes 2, Fuliola 1, Ibar de Urgel.—Total 25 Secciones.

En Tremp.—Benavent 1, Claravall 1, Conques 1, Espluga de Serra 1, Figuerola de Orcau 1, Guardia 1, Gulp 1, Isona 2, Llimiana 1, Orcau 1, Palau de Noguera, Poble de Segur, Pont de Suert 1, Salas, 2, Cerní 1, San Romá de Abella 1, San Salvador de Toló 1, Suterraña 1, Talarn 1, Tremp 2, Vilamitjana 1.—Total 25 Secciones.

En Seo-Sort.—Seo de Urgel 2, Castellciutat 1, Alás 1, Arabell 1, Plá de San Tirs 1, Tost 1, Fornols 1, Vansa 1, Aristot 1, Arseguell 1, Cava 1, Estimariu 1, Bescarán 1, Anserall 1, Orgañá 1, Guardia 1, Castellás 1, Pallerols 1, Sort 1, Soriguera 1, Gerri 1, Peramea 1, Riap 1, Estach 1.—Total 25 Secciones.

# Noticias

—El domingo hizonos un día malísimo. No vimos el sol y apretó el frío algo más de lo regular. Y ayer, aunque con sol al caer de la tarde, siguió el frío. La verdad es que la época no es para otra cosa, y lo anormal fuera que siguiese el buen tiempo.

—A nuestras razones, contesta el Diario con la siguiente huida: «Por esta vez, no hay audiencia.» Lo cual, aunque lo jarezca, no es soberbia; es otra cosa. Y además una equivocación. Porque no le hemos pedido lo que se adelanta a negar.

En cosas de nuestra competencia, no necesitamos, como parece creer el colega, licencia de ningún ordinario. —Nuestro colega El País se ha vestido de tiros largos, adoptando nuestra forma y tamaño. Sea enhorabuena.

—Nuestro antiguo y estimado amigo don José Camps y Payrat, hallándose el domingo al anochecer en el Casino principal, tranquilamente distraído con algunos amigos, sintióse repentinamente enfermo, siendo acometido de un ataque fulminante de apoplejía. Asistido luego por el médico Sr. Torres (don M.), dispuso éste que fuese trasladado el enfermo a su domicilio, lo cual se hizo en un coche y acompañado de su distinguida familia que corrió al Casino, avisada de la desgracia.

Ayer se le administraron los Sacramentos y a las 8 y media de la noche, 24 horas después del ataque, dejaba de existir nuestro querido amigo, cuya pérdida será muy sentida, pues eran generales y bien merecidas las simpatías de que gozaba. En el tren correo llegó su hermano D. Alberto.

A este y a su viuda y apreciable familia enviamos la más sincera expresión de nuestro sentimiento.

—El Colegio de patronos corrajeiros de Barcelona celebró ayer la fiesta de su patrón San Eloy en la Iglesia de Belem de aquella ciudad, estando encargado de panegirizar al santo el elocuente orador sagrado doctor don Antonio Pinet, canónigo de esta catedral.

—Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Artesa de Segre dotada con el haber anual de novecientos setenta y cinco pesetas; los aspirantes deberán presentar sus instancias documentadas en la Secretaría de la Corporación, ó directamente a la Alcaldía en el plazo de ocho días.

—En el Boletín Oficial de ayer se publican las propuestas unipersonales que la Junta provincial, ha formulado para proveer por concurso las escuelas del Magisterio público vacantes en la provincia.

—Todos los reclutas del actual reemplazo que se incorporaron a las zonas respectivas, embarcarán el próximo día 20.

El día 25 serán llamados a las filas todos los reclutas necesarios para completar el número de 525 plazas por regimiento.

En la primera quinena de Enero se enviará una expedición de 10,000 hombres.

—Entre nueve y diez de la noche se incendió ayer la torre llamada del Andiano, sita en el secano de San Pedro.

—Cuando se tuvo noticia en Lérida del suceso había sido ya reducido a pavesas el pequeño edificio, en el que había muchas existencias de alfafa, que fueron pasto de las llamas.

—En el café de España mediaron anteayer algunas disputas entre dos sujetos, uno de los cuales parece que amenazó al otro con una pistola, que le fué recogida, multándose además en treinta pesetas ó prisión subsidiaria.

—En el correo de Tarragona salieron ayer para Valencia los quintos del actual reemplazo que se encontraban con licencia en su casa.

—La Junta provincial de instrucción pública ha dispuesto conceder premio de 1.ª clase a don Mariana Zaldó, maestro de la escuela pública de Sanahuja; de 2.ª a los de Pons y San Lorenzo de Murunys, don Pablo Martí y don Juan Farré por los excelentes resultados que ofrecen las escuelas que dirigen, expidiendo comunicaciones laudatorias a los Maestros de Pedra y Coma don Juan Tarrés y doña Rosa Badia, así como también al interino y propietario de la de párvulos de Solsona don Ramon Vila y doña Matilde Dolcet.

Ha dictado también varias disposiciones de conformidad con lo propuesto por el celoso Inspector del ramo, encaminadas a corregir varios abusos.

—Han sido destinados: al regimiento infantería de Almansa, los Comandantes D. Guillermo Lanza, D. Andrés Pérez Velasco; los capitanes, D. Ciríaco Tejerina y D. Antonio Cugotu, y el Comandante, D. Eugenio Merino a la Reserva de Lérida.

—En la Estación telegráfica de Barcelona se encuentra detenido por no ser conocido el destinatario, un despacho puesto en Seo de Urgel y dirigido a Casañas (.) R. S. Juan, 8, 1.

—El domingo, ya hecha la tirada de EL PALLARÉS, recibimos dos telegramas, puestos en Madrid a las 3 de la madrugada, y que tenían verdadera importancia pues nos daban las graves noticias de las declaraciones del Sr. Bosch, de su dimisión no aceptada del probable encarcelamiento del Marqués de Cabriñana y de la ansiedad y expectación política despertadas por todo ello. Unas cuantas pesetas más tiradas al río ¡Oh, qué gran país!

—Nuestro ilustre amigo el Sr. Ferrer y Garcés, en una segunda carta que publica anteayer el Diario, propina al colega una nueva y soberana paliza contestando los débiles argumentos que opuso éste a la primera carta. Y el Diario, que sí, que nó y que qué sé yo, sin poder sacudirse de encima el sambenito de su ligera acusación.

¡Hay que distinguir, amigo!

—La importante villa de Montblanch, en los días 6, 7 y 8 del actual celebra sus renombradas ferias anuales, en las que se verifican ventajosísimas transacciones, tanto engañado de toda clase como en frutos del país.

—Su Santidad León XIII, restablecido completamente, ha celebrado en Roma el anunciado Consistorio secreto, en el cual, después de pronunciar una sentida alocución al Sacro Colegio, creó a los nuevos cardenales cuyos nombres anticipó el telégrafo, ó sea a los arzobispos de Lemberg, Salzburgo, Valladolid, Bourges, al delegado apostólico en los Estados Unidos Sr. Satolli, al interinuncio en el Brasil Sr. Gotti, y a los obispos de Antún, Seo de Urgel y Ancona.

También preconizó después a 24 obispos italianos.

—Por referirse a nuestro comprowinciano el joven y eminente compositor don Enrique Granados, publicamos con sumo gusto el siguiente sueto, que leemos en la prensa barcelonesa:

«Según opinión de personas que han oído la música que para el drama del eminente autor dramático don José Feliú y Codina, «Miel de la Alcarria», ha escrito el inspirado compositor don Enrique Granados, y que según todas las probabilidades se ejecutará en Madrid en el teatro de la Comedia por la compañía de don Emilio Mario, es necesario poseer el gran talento de Granados para escribir una obra del modo que él lo ha hecho. Basta decir que la obra de Granados es, si cabe, superior a la del Sr. Feliú y Codina ó cuando menos en nada desmerece de ésta. Es, como lo de este autor, llamado por un célebre maestro francés el Grieg español, un modelo de elegancia, inspiración y buen gusto.»

—Ha sido desfilado en comisión al depósito de bandera y embarque para Ultramar, de Barcelona, el capitán de infantería del regimiento reserva de Lérida, don Gonzalo de Vera García.

—El cuerpo de somatenes armados de Cataluña, dando una prueba de su nunca desmentido patriotismo, se ha ofrecido para hacer el servicio de guarniciones de sus destritos para el caso de que el Gobierno necesite disponer de las tropas destacadas en esta región por atenciones de la campaña de Cuba.

—El domingo pernoctaron en Cervera las fuerzas del regimiento de Aragón que se dirigen a esta ciudad. Ayer llegaron a Mollerusa, y esta tarde entre 3 y 4 entrarán en Lérida.

—No habiendo dado resultado la primera convocatoria intentada con objeto de contratar el suministro de agua potable a las fuerzas alojadas en el Castillo principal de esta plaza por el término de cuatro años, se anuncia por la Comisaría de Guerra un segundo concurso que tendrá lugar el día cuatro de Enero próximo a las diez de su mañana en las oficinas de aquella dependencia militar. El precio límite es el de seis céntimos de peseta por cada fracción de diez litros de agua suministrada; las condiciones se hallarán de manifiesto todos los días de la mañana a la una de la tarde y se facilitarán las noticias que se deseen.

—En la Iglesia de Santa Clara, comenzó el domingo el novenario organizado por la cofradía de las Hijas de María. El templo estaba completamente lleno, siendo la mayoría de concurrentes, jóvenes señoritas. Las pláticas están a cargo del Rdo. Sr. Pueyo, que anteayer y ayer estuvo muy elocuente en sus sermones.

A la puerta de la iglesia vimos que se hallaba de guardia un municipal.

—El Sr. Presidente de la Diputación ha comunicado a los Ayuntamientos que se hallan en descubierto del pago del contingente provincial del ejercicio de 1894-95, que de no hacerlo efectivo hasta el día 12 del corriente, tomará energicas medidas en contra de los mismos.

—Ayer tarde se verificó el entierro del niño Juan Camacho Gari, hijo de nuestro amigo el Tesorero de Hacienda don Juan Camacho, a quien como a su desconsolada familia, enviamos el pésame.

—En tren especial, que salió a las 4'15 de la tarde de nuestra estación, marcharon a Zaragoza, los quintos que habían llegado a esta ciudad, procedentes de Valencia.

En el correo de Barcelona pasaron muchos, también, con dirección a Vitoria.

—El movimiento de presos en la cárcel correccional de este partido, ha sido el siguiente. Existencia en fin de Octubre 123; altas durante dicho mes 66; bajas 44, quedando por lo tanto en 30 de Noviembre reclutados en ella 145 individuos.

—SALÓN ROMEO: Esta noche se pondrá en escena la preciosa comedia en dos actos Zaragueta y el juguete Los asistentes, que cada día gusta y se aplaude más. En esta semana se estrenará el drama de Dienta, Juan José.

—TRIBUNALES: Mañana a las diez de la misma se verá en juicio oral y público ante la Audiencia Provincial la causa instruida en el Juzgado de Tremp por el delito de disparo y lesiones contra José Boixadós a quien defiende el letrado Sr. Bañeres bajo la representación del Procurador Sr. Alvarez.

ZAPATERIA DE Manuel Egea Botas Castor caballero 8'50 pesetas. Botas id. señora 6 idem. 39—Caballeros—39 29-0

Alcance Telegráfico DE BARCELONA hasta las 11 de la noche 1.º Diciembre.

Habana.—El general Martínez de Campos ha dado una nueva organización al ejército de operaciones. Lo ha dividido en dos cuerpos; el primero, al mando del general Pando y con el cuartel general en Santiago de Cuba, compuesto de tres divisiones al mando de los generales Linares, Muñoz y Pin; y el segundo, al mando del general Martín, compuesto de dos divisiones, una en Santa Clara, al mando del general Suárez Valdés, y otra en la trocha, al mando del general Castellano. Seguirán independientes las comandancias de Puerto Principe, Matanzas, Habana y Pinar del Rio. Ayer fué presentada al Tribunal supremo de Justicia en pleno una querrela exigiendo la responsabilidad criminal procedente del supuesto delito de prevaricación de los magistrados de la Sala segunda de lo civil de la Audiencia de Madrid en el asunto relativo a la quiebra de la casa de Villodas. Constituye el tema de todas las conversaciones la visita que hizo anoche el Sr. Gamazo a la Reina con objeto de ofrecerle sus respetos. El Sr. Gamazo permaneció largo tiempo en la Real Cámara. Ha sido denunciado el número extraordinario de La Justicia. El País afirma que son exactas en absolutas las palabras pronunciadas al salir del Consejo de ministros por el señor Bosch y Fustiguera respecto del marqués de Cabriñana. El Imparcial, aludiendo al mismo asunto, dice que no es posible dudar de la veracidad, ni de la comprensión de los varios periodistas que oyeron a los ministros y que todos no podían equivocarse.

Decididos a introducir en El Pallaresa todas aquellas reformas a que nos obliga el favor del público, cada día mayor, anunciamos desde luego a nuestros lectores la principal de ellas. Deseando que pueda

llenar su verdadero objeto y fin nuestro periódico, desde 1.º de Enero próximo, además de los números ordinarios, le publicaremos también de cuatro páginas

LOS LUNES y Días siguientes a festivos, excepto en los tres ó cuatro que ha establecido la costumbre general.

Las sucesivas mejoras que se irán introduciendo, las anunciaremos oportunamente este mes; sin que ni esta de hoy, que supone un aumento de 50 números al año, ni las demás proyectadas, hagan variar el precio de suscripción, que seguirá siendo el mismo.

A los que durante el mes de Diciembre se suscriban a El Pallaresa, por un año, se les servirá el periódico desde el día en que den el alta, considerándose suscriptores, para los efectos del pago, como

Desde 1.º de Enero próximo.

Servicio de «El Pallaresa» MADRID 2, 10'10 n.—N.º 141.

Se ha celebrado en el Vaticano el nuevo consistorio secreto, en el que S. S. León XIII ha preconizado a los obispos españoles Sr. Sancha, Spinoza y Muñoz. Y aceptado el nombramiento del Sr. Blanch, para Obispo de Avila, el Sr. Caro Arola, para Obispo de Orense y el Sr. Supervia, para Obispo de Huesca.—A. 2 10'35 n.—N.º 77.

Mañana se leerá el Mensaje del Presidente Mr. Cleveland en la Cámara de Washington. En el documento político se consagra un párrafo a la cuestión de Cuba, en el cual se determina la actitud de los Estados Unidos en este asunto de orden internacional. El Papa, según telegramas de Roma, ha impuesto el capelo a los nuevos Cardenales.—A. 2 11'15 n.—N.º 153.

Al violento artículo que publica el Diario romerista El Nacional contra el marqués de Cabriñana, ha contestado éste con una carta que publican los periódicos independientes, defendiéndose de los apasionados ataques del órgano de los acusados. El notable abogado Sr. Dato, que pertenece al grupo silvelista, se ha negado a defenderle.

El concejal Sr. Contreras ha presentado nuevas denuncias, según se dice, de gravedad, contra el Conde de Peñalver.

A cada momento se agrava más la cuestión, que todos creen que vendrá a resolverse de un modo ruidoso. A. 3, 12'25 m.—N.º 125.

El Presidente de la República Norte-Americana ha manifestado que jamás reconocerá la beligerancia a los insurrectos cubanos.

Los Sres. Romero Robledo y Bosch andan desalentados en busca de una fórmula ó de un medio con que vindicarse el último. Se ha apelado al Supremo, cuyo fiscal ha incoado causa en contra del Marqués de Cabriñana por supuestas calumnias contra el Ministro de Fomento.

La opinión pública vá excitándose a cada paso más. Muchos conspicuos conservadores no disimulan su disgusto por la marcha y cariz que toma la cuestión municipal.

Dícese que Maceo con sus fuerzas ha pasado la Trocha. Bolsa: Interior, 68'15—Exterior, 77'05—Cubas del 86, 99'40.—A. 3 1'30 m.—N.º 0165.

Como consecuencia de lo dicho por El Nacional el Sr. Dato ha enviado sus padrinos al director de aquel periódico.

Le representan el Conde de Villamuel y el Sr. Villamil. El Sr. Figueroa ha designado por su parte al general Salcedo y otro cuyo nombre se ignora.

La opinión se muestra unánime en pedir el término de situación tan anormal.—A. 3, 2'45 m.—N.º 0176.

Se ha celebrado en el «Círculo de la Unión Mercantil» una junta magna para tratar del estado de la cuestión municipal, resolviendo que se organice una gran manifestación pública para el jueves con objeto de pedir al señor Cánovas la inmediata solución en el asunto, y que una Comisión nombrada al efecto entregue a la Reina una solicitud en igual sentido.—A.

# SECCION DE ANUNCIOS

1896

# ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

O SEA

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRÁCTICA

Un tomo en 12° de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, 10 mapas en dos colores, unas 1.000 figuras y cubierta imitación cuero.

PRECIO: 1'50 PESETA

**LIBRERÍA DE SOL Y BENET. - LÉRIDA**

GRAN TALLER DE SASTRERIA

DE

MAYOR, 54. **JOSE ABENOZA** MAYOR, 54.



Para la temporada de invierno se ha recibido un variado surtido de **CAPAS DE TODAS CLASES** á precios económicos y en géneros muy buenos. **TRAJES HECHOS PARA NIÑOS** en formas elegantísimas y sumamente baratos. Solidez en la confección y excelentes géneros. **TRAJES Á MEDIDA PARA CABALLEROS • GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS**

clases superiores y economía en el precio. Corte elegante y confección primorosa, en los talleres de la Casa que dirige el notable cortador parisién **MR. GEORGES ECKERT**

**ULTIMA MODA. • ESMERO. • PRONTITUD. • ECONOMIA.**

MAYOR, 54. LÉRIDA. MAYOR, 54

## POSADA DEL CENTRO

CALLES, BORNE 8 Y NUEVA, 15

MANRESA

Teléfono núm. 120

CASA SITUADA EN EL PUNTO MÁS CÉNTRICO DE LA POBLACIÓN.

SERVICIO A MESA REDONDA Á LA CARTA Y Á PRECIOS CONVENCIONALES.

Salida de Carruajes para Cardona y Solsona todos los dias á las 4 de la tarde.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

al que presenta CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Dize y no de años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 1/2 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

## CARPINTERÍA

DE

**RAMÓN MANÉ**

Se construyen feretros de Caoba, Nogal, Medis y Plátano, lujosos y elegantes sumamente económicos y toda clase de ataúdes forradas de paño y tapizadas con diferentes adornos y distintas formas con gran economía

Calle de la Pescadería, número 4

NOTA. — Todos los feretros de maderas finas y las tapizadas á gran lujo llevan doble tapa con cristalería.

## Talleres de Maquinaria

**JOSÉ SAFONTS**

Especialidad en máquinas para molinos harineros.—Prensas hidráulicas y de tornillos.—Turbinas sistema Fontaine perfeccionadas; su efecto útil, el 85 por 100, garantizadas por un año, su buena marcha y solidez.

Paseo de Fernando, 30 — LÉRIDA

5.000 PESETAS CONTRA 1.000

apuesta el autor del

**SANDALO SOL** á que ningún otro farmacéutico sabe preparar cápsulas de Sandalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las capsulas-perlas de Sandalo Sol contienen 25 cent. de **SALOL** y Menta, el mejor regramos cada una de esencia pura de sandalo con medio y el mas económico para la curacion rapida de los flujos de las vias urinarias.—Frasco, 2 pesetas 50 céntimos.

**INYECCION SOL** Higiénica, curativa.—Eficaz en los flujos rebeldes ureta y de la vagina.—Frascos 2 pesetas: Barcelona, farmacia de Sol, Corribia, 2, esquina plaza Nueva.—Amargós, plaba de Santa Ana, 9.—Pau y Viaplana, Viedrria, 15.—San Juan de Dios, Provenza, 236.—Teixidó, Manso, 62.—Vidal y Vinardell, Gignas, 32, y principales.

## CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsias demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES, CARRETAS, 39.—MADRID  
En Lérida, farmacia del Doctor A. Abadal y Grau